

159090

**INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE RUIZ Y RUIZ REPRESENTACIONES S.A.
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2008**

Por medio de la presente, me permito dar a conocer a los Señores Accionistas de **Ruiz y Ruiz Representaciones S.A.** El informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del 2008, el cual ha sido elaborado con las consideraciones legales que ameritan:

1. - En lo referente al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de **Ruiz y Ruiz Representaciones S.A.** y de sus administradores; debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el Estatuto social de la empresa.

2. - En cuanto a los Libros de Actas, de Juntas Generales, Libros de Participaciones de Accionistas, correspondencia, así como los comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones Legales.

3. - Según el Estatuto social de **Ruiz y Ruiz Representaciones S.A.** No existe personal caucionado, por tanto no se ha constituido garantía alguna; los Balances de Comprobación mensuales han sido entregados con oportunidad para el establecimiento de los análisis respectivos, conforme a lo acordado con los señores Accionistas, he visitado periódicamente las oficinas de la empresa con la finalidad de realizar las revisiones que han ameritado los diferentes mecanismos de control Interno, así como los respectivos libros sociales y contables.

Respecto al informe sobre el Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias debo indicar que el mismo es parte integral de este informe de Comisario tanto en los pormenores que se señalan como en el análisis financiero que se presenta de ellos.

4. - **Ruiz y Ruiz Representaciones S.A.** y sus administradores; están logrando desarrollar mecanismos de Control Interno que permiten establecer claramente los parámetros de Control necesarios y los cambios de vital importancia que ameriten realizarse para un buen desenvolvimiento de las actividades de la empresa; pudiendo señalarse como principales controles internos los siguientes:

Control de activos Fijos, de personal, Eficiencia en la administración de los recursos Financieros, y evitar gastos innecesarios.

5. - Las cifras presentadas en los Estados Financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuentes de información.

6. - Los Estados Financieros presentan razonablemente las cifras que en ellos se exponen, y sus registros están sujetos a los principios de Contabilidad de General aceptación.

7. - Me permito presentar los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico del 2008, los cuales son de interés primordial para los Accionistas; a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a la administración a quienes les interesa todos los indicadores financieros para poder saber en que situación se encuentra la misma y a los acreedores a quienes les interesa los índices de endeudamiento y de liquidez para saber si se desarrollara o no la empresa.



